



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046732/2017

CÓRDOBA, 19 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. María Eugenia CHIARI, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y en BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Eugenia CHIARI expresa lo solicitado;

Lo informado por el Área Personal;

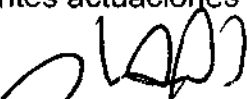
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

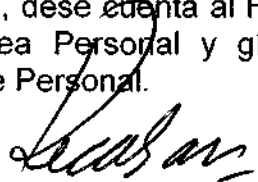
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Eugenia CHIARI (Leg. 49450), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y en BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, a partir del 1º de Noviembre de 2017, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mag. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 82

MBIA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

AREA OPERATIVA